RESOLUCION N° 756 /81 EXPTE. N° 36/81 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 19 de junio de 1981.-

Visto el presente expte. N°301.814 del registro de la Subsecretaría de Administración por el cual / se tramitan la prórroga de las contrataciones autorizadas por esta Corte Suprema de Justicia de la Nación por Resolución N°354/81 y 417/81 para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura y

Considerando:

Que la mencionada Subsecretaría informa a fs. 3vta. que no existe saldo disponible en la partida a la cual debería imputarse el presente gasto, solicitando en // consecuencia,autorización para imputar la erogación de referencia a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores"

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar la suma de pesos treinta y dos millones quinientos cinco mil novecientos ochenta y cuatro /// ($ 32.505.894) a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración - a partir del 1°de julio próximo y hasta el 31 de diciembre de 1981- la contratación de cuatro agentes // con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxi-/ liar Principal de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

ADOLFO R. CITTADINI

m.r.